

Montevideo, 19 de marzo de 2013.-

R. de D.084/2013
Acta 840
Reg. 2013/03/100

VISTO: la invitación de UPAEP y del gobierno cubano a participar en el 22º Congreso de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal a efectuarse en La Habana, Cuba, del 9 al 14 de setiembre de 2013;

RESULTANDO: que se ha considerado pertinente la presencia de esta Administración en el Congreso mencionado;

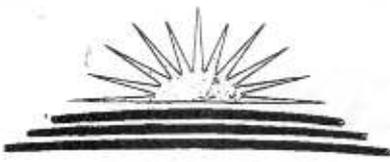
CONSIDERANDO: I) Que ello determina designar la delegación respectiva; II) que se cometerá a Relaciones y Negocios Internacionales – RYNI la efectivización de las gestiones pertinentes y la coordinación de la concurrencia de los delegados, tramitando los viáticos, pasajes, documentos, contactos interinstitucionales y demás acciones necesarias;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5º de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley Nº16.736 de 05/01/1996 en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aceptar la invitación cursada por UPAEP y el gobierno cubano, autorizando la concurrencia del Presidente José Luis Juárez, del Director Julio Cesar Silveira y del funcionario de RYNI Sr. Federico Martínez C.10.445 al 22º Congreso de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal a efectuarse en La Habana, Cuba.
- 2) Cometer a la Unidad de Relaciones y Negocios Internacionales la tramitación de los viáticos, pasajes, documentos, coordinaciones interinstitucionales y demás gestiones necesarias.
- 3) Cometer a la delegación la elaboración de un informe de lo actuado en la actividad designada, que se elevará a este Directorio en conjunto.
- 4) Transcribese a la División Recursos Humanos para la notificación y registros, a la Gerencia de Area Recursos y al Departamento de Tesorería.



CORREO
URUGUAYO

5) Pase a Relaciones y Negocios Internacionales para la realización de las gestiones correspondientes.

Sr. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE

Dr. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL